

CONVOCATORIA DE CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL DOCENTE

CURSO ACADÉMICO 2023/2024

De acuerdo con el artículo 15 del Reglamento del CES Cardenal Cisneros y con lo previsto en la Resolución 14/2023 del Director de fecha 9 de mayo de 2023, se procede a la convocatoria de concurso de méritos para la contratación de profesores en las siguientes disciplinas del Grado en Psicología, conforme a las necesidades comunicadas por la División de Psicología:

- **Plaza 20-22/23: Psicología del Pensamiento** (Grupos B y D, 12 créditos ECTS, 2º curso, 1º semestre).

Se valorarán como méritos los establecidos en el artículo 8 de la mencionada Resolución.

La resolución del concurso no supone la contratación del candidato seleccionado, que estará supeditada a la evolución de la matrícula u otras necesidades del servicio y, en todo caso, a la concesión de la venia docendi de la Universidad Complutense de Madrid y a la autorización por parte del órgano competente de la Comunidad de Madrid.

El impreso de solicitud y modelo de currículum están a disposición de los candidatos en la página web de la Fundación Universitaria Fray Francisco Jiménez de Cisneros (<https://fuffjc.es/perfil-del-contratante/>). Las candidaturas se presentarán de forma telemática se realizará enviando un correo electrónico a la dirección **rrhh@universidadcisneros.es**.

El plazo de presentación de solicitudes estará abierto desde el día 17 de mayo hasta el 25 de mayo de 2023, ambos inclusive.

Madrid, a 17 de mayo de 2023.

EL SECRETARIO GENERAL
Eduardo Serrano Gómez